AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054	CONTRATO No.	100-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia Entidad, otras entidades públicas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el desarrollo del periodo contractual y siguiendo las indicaciones de la coordinación del grupo territorial, así como los apoyos brindados por los diferentes profesionales de las áreas transversales; se planearon y ejecutaron espacios de trabajo con las siguientes entidades, tendientes a articular esfuerzos para lograr la vinculación de la población a diferentes programas, ofertas o facilitar procesos al interior de sus rutas de acompañamiento: • Reunión ARN / UNAD: Se desarrolló la articulación territorial que permitió el seguimiento conjunto de la participación de 127 personas que hacen parte del modelo maestro itinerante, se establecieron acuerdos de colaboración para el ingreso conjunto a los territorios, generación a alertas tempranas y acciones conjuntas en pro de la sostenibilidad. Finalizado el mes de junio de 2024, 119 personas de las 124 focalizadas para el modelo se vincularon al proceso de manera definitiva, lo que equivale al 95,96% de efectividad. Durante este proceso 18 personas cedieron su cupo a otras personas y 5 cupos fueron cedidos a otros Grupos territoriales. A continuación, comparto las cifras del estado del beneficio de Formación Académica gestionado por el GT norte de Santander: UNAD: 119 personas, (6 en Ciclo II) (9 en Ciclo III) (35 en Ciclo IV) (26 en Ciclo V) (43 en Ciclo VI) SENA 1 persona, (TECNOLOGIA EN ANALISIS Y DESARROLLO DEL SOFTWARE - SEGUNDO SEMESTRE) INNOVAR 2 personas, (1 en Ciclo IV y 1 Ciclo 6). FUNDACION UNVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR – Bogotá 1 persona (ADMINISTRACION DE EMPRESAS - SEGUNDO SEMESTRE). ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP – Cúcuta 1 persona (ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL - OCTAVO SEMESTRE). • Articulación ARN / SENA: En articulación con los centros CIES, CEDRUM, APE y fondo emprender del SENA, s logro generar y atender una propuesta de visitas a territorios en diada ARN SENA, en busca de dialogar con las comunidades y promover iniciativas de formación comunitaria que permita a firmantes del acuerdo de paz y miembros de la comunidad, autogestionar sus solicitudes ante las entidades, en este caso el SENA. Se desarrollaron los siguientes espacios: 1.Corregimiento de San Pablo-Teorama 04/06/2024 ARN centro CEDRUM. 2.Casco Urbano del Tarra 07/06/2024 ARN centro CEDRUM. 3.Corregimiento de San Pablo-Teorama 07/06/2024 ARN centro APE. 4.Corregimiento de La Trinidad, Convención 07/06/2024 ARN centro CEDRUM. 5.Casco Urbano de Convención 08/06/2024 ARN centro CEDRUM. 6.Corregimiento de San Martin de Loba ARN centro Fondo Emprender. En los espacios participaron firmantes del acuerdo de paz y miembros de la comunidad, liderados por el SENA con el apoyo logístico de la ARN. Se establecieron compromisos con la comunidad que hoy son objeto de apoyo por parte de la ARN con el objetivo de que se traduzcan en las primeras formaciones a principios del mes de agosto de 2024.
2.Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del programa de reincorporación integral.	Durante el periodo contractual y bajo las indicaciones de la coordinación y el apoyo del equipo transversal, fue posible orientar el trabajo del equipo de profesionales en el territorio en línea con los guiones recibidos desde sede central. En total 565 firmantes del acuerdo de paz fueron objeto de la pedagogía del programa de reincorporación PRI. Se desarrollaron conversaciones en los diferentes puntos de atención cuya intención fue visualizar el horizonte de la reincorporación en las cuatro líneas estratégicas del PRI. La fase de transición se extendió hasta el 31 de julio de 2024, igualmente esta información fue socializada y se espera entonces, continuar con las jornadas de pedagogía, la identificación de dudas, temores y brindar las claridades sobre lo que será el programa de reincorporación integral. Los días 12 al 14 de junio de 2024, se visitó los territorios de Tibú y el Tarra con el objetivo de dialogar con la población y equipos locales ARN, en busca de encontrar los caminos que permitirán a la población transitar por el Programa de reincorporación integral PRI, sin temores ni el asecho de mitos que afecten su avance. También se desarrolló un espacio de trabajo que busca territorializar los guiones de trabajo y desarrollar actividades más cercanas con la población. En el municipio del Tarra se logró un importante avance, la población permitió el desarrollo de actividades individuales y la visita a los territorios donde residen.
3.Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo contractual y siguiendo las indicaciones de la coordinación y el apoyo de los compañeros transversales; se logró diseñar herramientas que permitieron realizar monitoreo y seguimiento, a las diferentes actividades desarrolladas por el equipo profesional en territorio. Con el apoyo del asistente información se logró descargar la información del Sistema de información para la reintegración y la Reincorporación SIRR, que a su vez permitieron hacer seguimiento a: •Población objeto de atención asignada al Grupo territorial norte de Santander, procesos de reintegración, reintegración especial, proceso de atención diferencial, Reincorporación y programa AUTO SAR AI 067. •Distribución de la población en los 15 profesionales, Reintegradores/as facilitadores/as, distribuidos por el territorio norte de Santander. •Estado de las ofertas de formación para el trabajo y formación académica, Pendientes por fidelización de información y/o seguimiento a asistencias de la población a las actividades con tutores, instructores o docentes según el caso. •Novedades sobre los procesos de atención de la población de reintegración especial de justicia y paz. •Elaboración de informe de novedades personas en proceso de reintegración especial de justicia y paz. •Estado del proceso de cierre de los beneficios de gestión para la educación en los procesos de reintegración, reintegración especial de justicia y paz y programa de atención diferencial, procurando realizar cierres por culminación en aquellos casos donde se cerró por agotamiento de tiempo. •Seguimiento al proceso de Postulación, Fidelización de la información, cierre de beneficios y validaciones en los módulos de determinación, de aquellas personas que fueron postuladas para culminar de manera exitosa su ruta de reintegración.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054 — CONTRATO No. 100-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA, GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

4.Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo contractual se desarrollaron espacios de trabajo con los profesionales a cargo de la población, a manera de inducción con el apoyo de la supervisora del contrato. Seguidamente en espacios individuales por vías presenciales y virtuales, se interactuó con los diferentes colaboradores con el objetivo de dar compartir información sobre: 1.Historia de la Entidad. 2.Evolución de los procesos. 3.Avances, retos y barreras hacia futuro. 4.Conformación de equipos de trabajo, competencias y jurisdicción. 5.Operatividad en territorio y registro exitosos de la información. 6.Procesos de atención y satisfacción de la población. 7.Gestión de oferta vinculante, procesos comunitarios y participación de la población. 8.Noción de la Entidad como trasformador político con producto principal la Paz.
5.Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo contractual y con el apoyo del área de digitación de información, se realizó seguimiento al cargue de las planillas físicas y algunas virtuales, generadas durante el acompañamiento de la población objeto. El 19 de junio fue desarrollado el comité de gestión interna que habilitó el cargue de algunos casos pendientes del mes de abril 2024 y mayo de 2024 de acuerdo con los lineamientos de secretaria general. A continuación, se muestra la asignación de la población objeto al equipo profesional disponible:

Profesional ARN	Activo	Ausente	Inactivo	Total general
ANDRES DAVID RAMIREZ OSORIO	26		2	28
ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA	29		8	37
AYDEE PRADO MALDONADO	47	2		49
CESAR ANDREY FUENTES ARENAS	45	5		50
DORIAN LOPEZ BOTERO	56	3		59
ESNEIDER PUENTES FORERO	57	5	1	63
KAREN JOHANA CASADIEGO RINCON	38	3		41
LUIS GUSTAVO TORRADO PUENTES	49	3		52
MARIA CAMILA RAMIREZ CHACON	45			45
MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ	37		5	42
SENEYRA BETZABE BECERRA VEGA	52	4		56
SERGIO MICAN LEON	48	5		53
VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO	55	5		60
YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ	47	5		52
YULY PAOLA RUEDAS GUERRERO	39	4		43
Total general	**670**	**44**	**16**	**730**

6.Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo contractual se mantuvo un monitorio constante del proceso de atención y los subprocesos derivados del mismo. Fueron objeto de seguimiento: 1. La atención de la población objeto distribuida en 15 profesionales contratados, haciendo uso de la herramient de Excel diseñada para el registro y reporte de información de 736 personas. 2. Los procesos de traslado externos salientes y entrante desde otros grupos territoriales. En articulación con asistente de información, se asignó profesional de apoyo para la atención de las personas bajo esta dinámica. 3. Los tiempos para el desarrollo del comité de casos excepcionales y las novedades derivadas del mismo, saber, subsanar 01 inasistencias a Actividades Psicosocial de mayo 2024, 01 casos de gestión interna para cargue de Reincorporacion 4. Con apoyo de sede central se realizó seguimiento al proceso de cierre de beneficios de gestión de la educación de las personas en proceso de reintegración regular y especial. 5. Con apoyo de sede central se realizó seguimiento al proceso generación de alertas e informes con las novedades en el proceso de reintegración especial. 6. Se dio cargue de los docuementos necesarios para cambiar el estado de 4 personasactivas a culminadas, de acuerdo a la meta del Grupo Territorial.
7.Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo contractual se participó de los siguientes espacios de trabajo, con el apoyo de la supervisora del contrato: 1. 04/06/2024: Jornada No. 1 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegració Justicia y Paz y Atención Diferencial. 2.04/06/2024: Jornada No. 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA – FpT Proceso Reincorporación 3.05/06/2024: Reunión de seguimiento, PPR-E consumo SPA, GT Norte de Santander 4.11/06/2024: Sesión 1: Propuesta pedagógica territorial: PRImero lo PRImero 5. 13/06/2024: Invitación para la socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATR con enfoque restaurativo que se implementan en Norte 6.13/06/2024: Reunión JEP para TOAR. 7.14/06/2024: Sesión 2: Propuesta pedagógica territorial: PRImero lo PRImero. 8.17/06/2024: Dia 1 Segundo encuentro de fortalecimiento de equipo PRI visita UTR. 9.18/06/2024: Dia 2 Segundo encuentro de fortalecimiento de equipo PRI visita UTR. 10. 19/06/2024: Términos de referencia para el registro y presentación de perfiles de proyectos CONVOCATOR FASE IV, 11.19/06/2024: Validación de Productos - Uso de OneDrive. 12.20/06/2024: Reunión de Trabajo - propuesta del proyecto comunitario: "Concurso de Arte" 13.20/06/2024: Cumplimiento Tiempo Obligatorio PPR-E 23-00181CP 14.20/06/2024: Validación de Productos - Uso de OneDrive 15.21/06/2024: Jornada de socialización temas empleabilidad e inclusión laboral 16.24/06/2024: Reporte Alertas en PdT - PdA mayo 2024 17.24706/2024: Reunión de articulación interinstitucional entre la ARN y el ICBF Regional Norte de Santander. 18.26/06/2024: Dia 1 Jornada de trabajo equipo de Bienestar sede central 19.27/06/2024: Dia 1 Jornada de trabajo equipo de Bienestar sede central 20.28/06/2024: Reunión ARN UNAD.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054	CONTRATO No.	100-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

8.Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el periodo contractual fue verificado uno a uno cada persona población objeto de la entidad, con el apoyo del equipo de profesionales a cargo. Esta tarea se desarrolló basada en los informes del área financiera de sede central y las bases de desembolso que se recibieron con regularidad para los 5 procesos a cargo de la ARN. Es importante mencionar que durante los acompañamientos realizados a la población objeto de la ARN fueron identificados casos que requieren del apoyo y consultas especiales, a saber: 1.Cuentas bloqueadas. 2.Tarjetas extraviadas 3. Consultas sobre desembolsos de asignación mensual, suministro económico para la alimentación y apoyo económico a la reintegración. 4.Reprogramación de desembolsos por rechazo de las cuentas. 5.Envío de certificados bancarios para apertura de cuentas. 6. Errores en el cargue de códigos o ausencia de códigos necesarios para acceder a beneficios económicos.
9.Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Durante el periodo contractual se apoyó la construcción del insumo respuesta solicitado por el área jurídica, en relación con: 1 personas del Proceso de atención diferencial que fue reportada como secuestrada por sus familiares. 1 firmante del acuerdo de paz que paso una queja a la procuraduría en contra de otra entidad, sin embargo, en el proceso fuimos requeridos desde nuestra competencia. 1 persona en reintegración que consultó por el estado de sus beneficios económicos. El apoyo consistió en validar que la información aportada se ajustara a lo requerido y mantuviera concordancia con lo registrado en el sistema de información de la Entidad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el desarrollo del periodo contractual se mantuvo la observancia y cumplimiento de las siguientes obligaciones generales del contrato: 1. Realizar actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social Integral. 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión, Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligro y planos de evacuaciones. 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades que se ejecuten en el marco de la implementación de los sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad en el Trabajo.

Edison Adrian Garcia Escalante
Firmado digitalmente por Edison Adrian Garcia Escalante

EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Lorena Anyeline Corvera Villamizar
Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

NOMBRE(S): LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co